



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-NR7-8.6— E.OSG-NACC94343

30 de agosto de 2022



Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Taller sobre Gestión de Riesgo de Seguridad de la Aviación**
ASTC Buenos Aires, Argentina, 18 al 21 de octubre de 2022

Tramitación

Requerida: **Responder antes del 12 de septiembre de 2022**

Distinguido Señor:

De conformidad con el objetivo de la OACI de apoyar a sus Estados miembros en el cumplimiento de sus obligaciones con respecto a la seguridad de la aviación civil en virtud del Convenio de Chicago, y a fin de promover el fortalecimiento de la seguridad de la aviación en el mundo, me complace informarle que el Taller sobre la Gestión de Riesgos de la OACI se ofrecerá en el Centro Regional de Instrucción en Seguridad de la Aviación (ASTC) de la OACI en Buenos Aires, Argentina, del 18 al 21 de octubre de 2022.

Este taller interactivo de cuatro días será impartido en español, y está programado diariamente de 08:00 am a 15:30, hora de Argentina (UTC -3). Esta actividad permitirá a los participantes tener la oportunidad de evaluar el riesgo a través de la identificación y la evaluación de las amenazas, las consecuencias y las vulnerabilidades. Este taller permitirá a los participantes conocer el material de orientación que se encuentra en la Declaración de la OACI sobre el contexto mundial de riesgo, y les proporcionará las aptitudes necesarias para aplicar la metodología de gestión de riesgo al determinar las medidas de seguridad adecuadas que deben ser implementadas. La mejora del conocimiento y respuesta al riesgo es un área prioritaria dentro del Plan global para la seguridad de la aviación (GASeP) de la OACI, y la impartición del Taller sobre gestión de riesgos es clave para su implementación exitosa.

El perfil de los candidatos será de involucramiento directo en el análisis o la gestión de amenazas, vulnerabilidades y/o riesgo en su Estado, debiendo provenir de la autoridad competente en seguridad de la aviación, la Policía Nacional, el Servicio de Inteligencia, o aeropuertos, aerolíneas y otras partes interesadas en la seguridad de la aviación.

.../2

La tasa para gastos administrativos del ASTC que deberá cubrir cada participante seleccionado será de 400,00 USD, o el monto equivalente en moneda local, para cubrir los gastos de administración básicos. El precio del billete de avión y del hotel, así como otros gastos diversos, son responsabilidad del Estado. Se pide a los participantes que cuenten con su propio seguro médico para sufragar los gastos que puedan surgir, ya que éstos no serán reembolsados por la OACI.

Se le invita a designar candidatos idóneos para asistir al curso, valiéndose del formulario de candidatura **adjunto** (uno por cada candidato). Todos los formularios de candidatura deberán ser completados íntegramente y autorizados por la autoridad competente a través de canales oficiales.

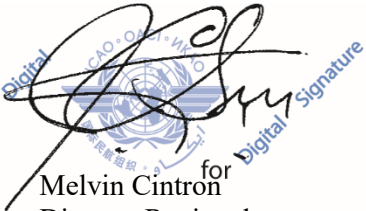
Las candidaturas deberán ser sometidas a esta Oficina Regional, a más tardar el 12 de septiembre de 2022 a fin de poder disponer de un plazo adecuado para su tramitación y para que los participantes seleccionados puedan hacer los arreglos de viaje y, en caso necesario, trámites de visado.

La selección de los candidatos se basará en sus calificaciones y experiencia. Las candidaturas de cada Estado serán consideradas en función de las plazas disponibles. Por esta razón es importante que, para fines de selección, se indique el orden de prioridad de los candidatos y que las candidaturas sean recibidas respetando la fecha límite.

La OACI notificará a los candidatos sobre el estado de su candidatura una vez finalizado el proceso de selección.

Se ruega tomar nota de que no se admitirán en el curso a los participantes que se presenten por sí mismos sin haber sido debidamente designados o aceptados. Los participantes seleccionados que no asistan a la totalidad del curso no recibirán un certificado al concluir la instrucción. Una vez realizada la selección, si un Estado desea retirar a un candidato del curso, deberá notificar su decisión a la OACI y al ASTC dentro de un plazo razonable.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.


for
Melvin Cintron
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

Adjunto: *Lo indicado*